

El T-MEC (USMCA) entre el declive imperial y la “amenaza” China

José Luis Ríos Vera



Pieza clave de la “globalización” acelerada en la década de los noventa, el TLCAN llevó al saqueo, desarticulación y devastación de la economía mexicana. Privatizaciones de las riquezas, desindustrialización, desnacionalización de la banca, extranjerización del petróleo y del sector energético vinieron de la mano del acuerdo. El desastre sobre la vida de los campesinos a través de la liberalización comercial en sectores altamente subsidiados por la economía estadounidense llevó al colapso del campo, lo que produjo el trágico flujo migratorio conocido. En más de veintiséis años de acuerdo comercial la pobreza creció en el país y una desaceleración del PIB per cápita en su ya de por sí menguado promedio de crecimiento.

En el sector industrial la estructura manufacturera fue desarticulada en beneficio exclusivo del sector de las maquiladoras de exportación bajo el establecimiento de un impulso exportador con alto contenido importado (desde EEUU) y fuerza de trabajo barata. Bajo el TLCAN, el régimen económico y político de superexplotación del trabajo –verdadero cimientamiento del Acuerdo– redobló sus bríos llevando a la clase trabajadora a una profunda corrosión en sus condiciones de vida a lo largo de más de dos décadas. Más allá de las falsas promesas de “convergencia salarial” y “modernización”, en la actualidad el salario promedio en la industria automotriz mexicana es de 3 dólares en contraste al de Estados Unidos que es de 28 dólares.

Con el precipitado reconocimiento por parte del Senado mexicano sobre el T-MEC y la celebración del gobierno actual, queda claro que fue abalado el bajísimo costo de la fuerza de trabajo mexicana como mecanismo fundamental para atraer las inversiones principalmente estadounidenses y profundizar su integración laboral-comercial-financiera al bloque de “Norteamérica” frente a nuevos polos que “amenazan” la hegemonía mundial.

Del TLCAN (NAFTA) al T-MEC (USMCA)

Desde un principio, el objetivo del trumpismo fue “cancelar” el acuerdo, o como es el caso, readecuarlo bajo nuevas prioridades e intereses impuestos a su arbitrio, de ahí que Trump pueda señalar: no es un tratado completamente nuevo, “es el mejor acuerdo de la historia de EEUU”.

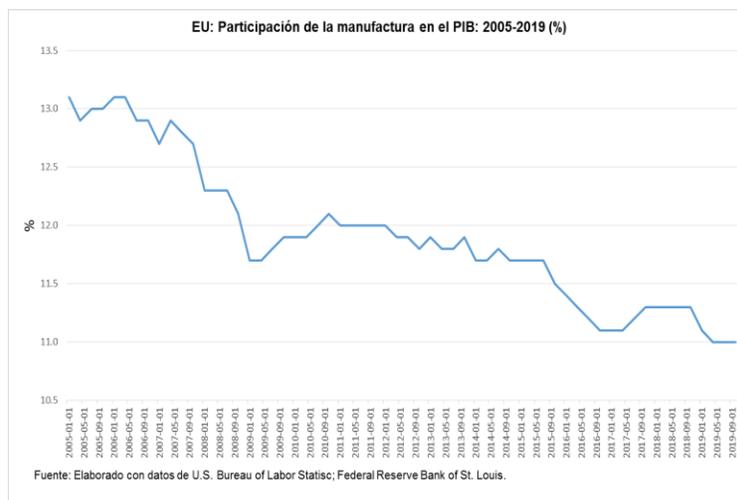
Desde la elección de la fecha de entrada en vigor del nuevo acuerdo, hasta el cambio de nombre, y por supuesto la redefinición y elaboración de sus 34 capítulos y anexos, el nuevo Acuerdo podrá ser instrumentalizado para tratar de fortalecer la popularidad electoral de un Trump desgastado por la triple carga de una enorme crisis por la que atraviesa EEUU (sanitaria, económica, social-racial).

El nuevo USMCA (T-MEC) encierra los intereses del nacionalismo económico trumpista en su búsqueda por establecer el *Make Again Great America* (MAGA), cuestión que de modo consciente o no, advierte del declive imperial, y al mismo tiempo de la “amenaza” de la entrada de un nuevo polo de poder hegemónico que dispute la hegemonía del orden mundial, como lo representa la economía de China.

El nuevo tratado respondió al interés central de Trump. Para éste el TLCAN contribuyó al declive industrial manufacturero de su propio país, además de la caída del empleo manufacturero y el déficit comercial de Estados Unidos, tres elementos que ayudan a explicar partes significativas del trascendente declive imperial y en consecuencia, el redespliegue imperialista en el USMCA y hacia su espectro permanente (China).

El declive imperial en la manufactura

Es asombrosa la caída de la industria manufacturera estadounidense con respecto al PIB. En 2019 su participación llegó al 11% del PIB, su nivel más bajo en el historial de su registro. Según vemos en el siguiente gráfico, en el año de 2005 participó con el 13% del PIB, esto es, una caída de dos puntos porcentuales en los últimos quince años.

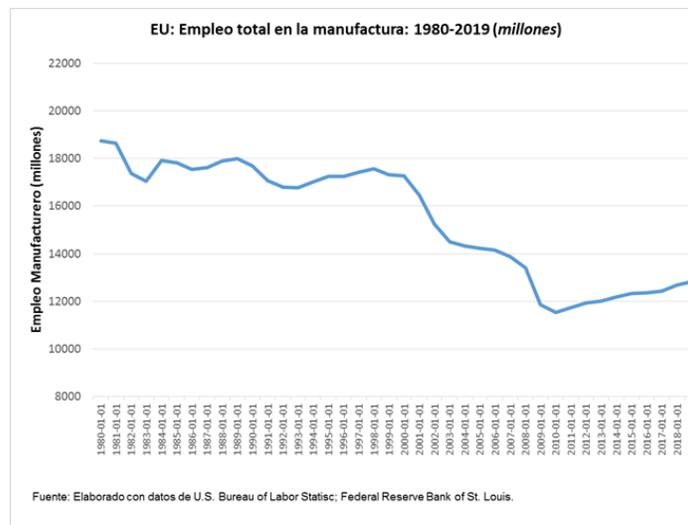


El declive de la manufactura estadounidense se entiende mejor cuando vemos que en las décadas de los cincuenta y sesenta su participación era de poco más del 25% del PIB, esto es, más de una cuarta parte. Este deterioro fue acentuado década tras década: en los 70's pasa de 25 a 20% del PIB; 80's (de 20 a 16% del PIB); 90's (de 16 a 14%); 2000-2010 (de 14 a 11.9% del PIB); 2010-2019 (de 11.9 a 11%).

En contraste, la manufactura en China participo en 2019 con el 30% del PIB. Desde este punto de vista, China se encuentra muy cercano –incluso por encima– de los niveles de la producción manufacturera de EU en sus mejores décadas (50's y 60's).

Este declive industrial permite entender el profundo deterioro del empleo en la manufactura.

En los últimos cuarenta años la economía estadounidense ha experimentado un descenso extraordinario en el número de empleos manufactureros. Según vemos en el siguiente gráfico, en las últimas dos décadas del siglo XX desaparecieron alrededor de dos millones de empleos (de 19 a 17 millones de empleos aproximadamente). Ello se agravó en las primeras dos décadas del nuevo siglo cuando se perdieron más de cinco millones de empleos en la manufactura (de 17 a menos de 13 millones). Más de siete millones de empleos fueron destruidos a lo largo de las últimas cuatro décadas.



Buena parte de este deterioro industrial y laboral en Estados Unidos se explica por los procesos de expansión global de las trasnacionales estadounidenses, relocalización industrial y establecimiento de nuevas cadenas de valor.

Con la revolución tecnológica de los ochentas fueron profundizados los procesos de reestructuración productiva. Fueron impulsados procesos de segmentación productiva, es decir, fragmentación de las fases y etapas de diseño, investigación, manufactura, ensamblado y comercialización del producto, que pasaron a encerrar una nueva capacidad de flexibilidad y articulación de alcance global. Ello dio origen a la conformación de cadenas mundiales de valor, impulsadas por procesos de descentralización y deslocalización productiva de las

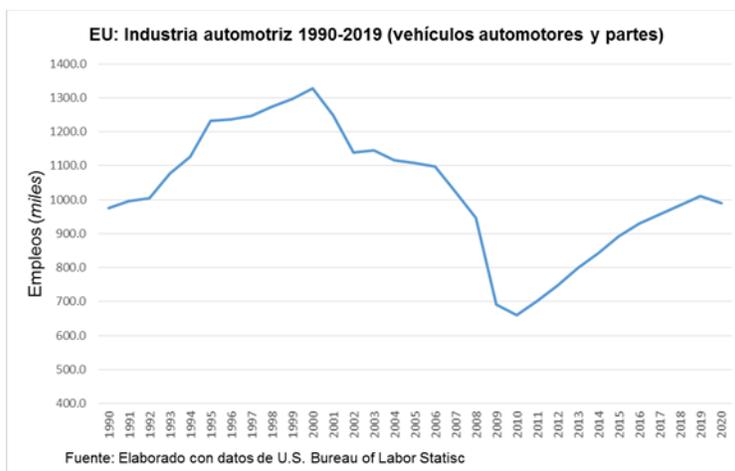
empresas transnacionales, los cuales se establecieron en distintas zonas y regiones del planeta.

La competencia de las transnacionales “globalistas” por la mayor explotación del trabajo y la apropiación de ganancias extraordinarias se constituyó el principal objetivo en la conquista de regiones y países con los menores niveles salariales y las mayores “ventajas” políticas, sociales y naturales que se ofrecen a la empresa transnacional. El papel de Asia, de China, Europa oriental y de América Latina destacaron en este cuadro de extraordinaria expoliación. El TLCAN adquiere aquí gran relevancia.

Los países del “norte-global” experimentaron fuertes repercusiones, como es el caso de la economía estadounidense. Algunos de los intereses nucleares del nacionalismo económico de Trump están marcados por el retorno de las inversiones a su país, un proceso de “reindustrialización”, modernización de infraestructura, recuperación del empleo, de la manufactura, de la industria automotriz, etc.

El desmantelamiento de la industria automotriz y del deterioro de la clase trabajadora del sector (tamaño, composición, caída salarial, etc.) ha tenido fuerte impacto en el país. Tras criticar al TLCAN como responsable de la relocalización automotriz para la zona fronteriza de México y de la destrucción de empleos en su país, buena parte de la base de la campaña electoral de Trump en 2016 recogió estas contradicciones.

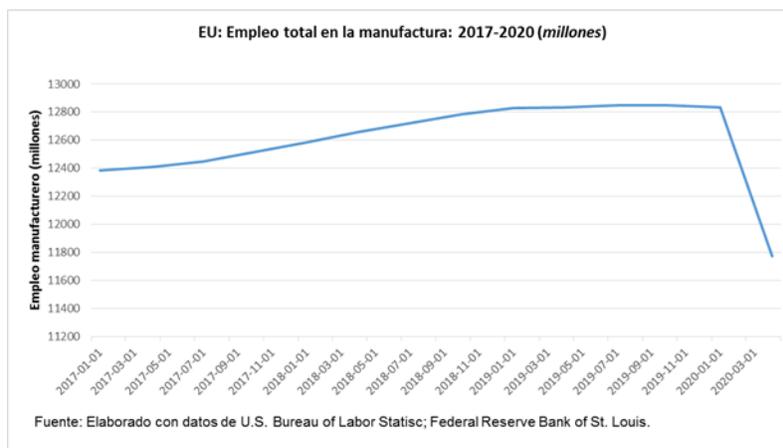
Según observamos en el siguiente gráfico, a partir en la primera década de 2000 fueron eliminados casi la mitad de los empleos del sector automotriz. Posterior al año 2010 comienzan a recuperar terreno, no obstante aún lejos de sus niveles del año 2000. En el mismo gráfico sobresale la apocada generación de empleos en el sector en el mismo periodo de Trump a partir de 2017.



Si bien la narrativa del trabajo fue fundamental en la campaña de Trump en 2016, sobre todo para los estados del llamado “cinturón industrial” (Ohio, Pennsylvania, Michigan, entre

otros), cabe señalar que en el gobierno Trump el empleo manufacturero no ha sufrido resultados importantes, y en algunos estados son negativos.

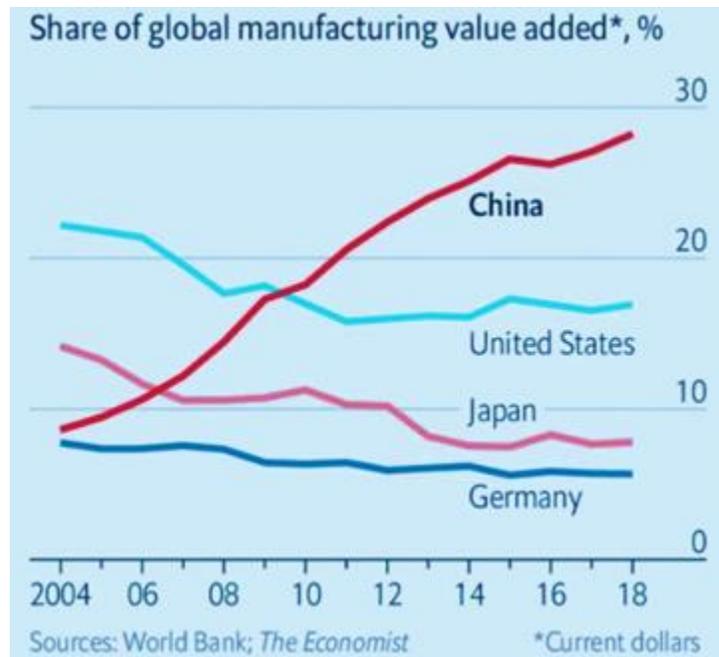
Según observamos en el siguiente gráfico, desde el primer año del gobierno Trump (2017) hasta enero de 2020, solo fueron creados menos de 500 mil empleos en el sector. En contraste a estos tres años, con la crisis sanitaria se destruyeron más de un millón 200 mil empleos en la manufactura en el mes de marzo.



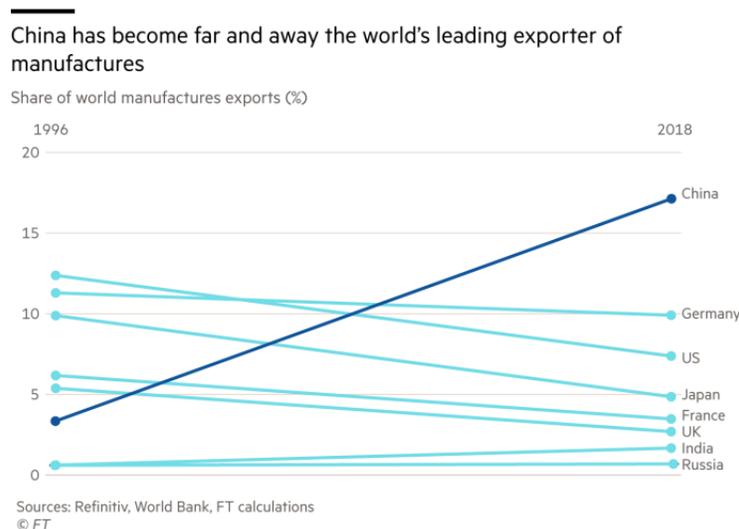
A pesar de estos resultados del empleo en el gobierno Trump, ello no le impedirá alardear de la redefinición del nuevo tratado comercial. El capítulo de las “reglas de origen” en su relación con la industria automotriz llevó a un incremento en el componente de producción regional de 62 al 75 por ciento. A lo que hay que añadir que entre el 40 y 45 por ciento del contenido de los vehículos deberá ser manufacturado por trabajadores que ganen al menos 16 dólares por hora. Más allá de que estas nuevas normas tardarán algunos años en instalarse –y más aún si es que no son diferidas por más tiempo como se ha manifestado desde México– esta nueva norma busca retornar inversiones y recuperar empleo a EU y Trump buscará maximizarlas ideológicamente durante su campaña.

Producción y exportación mundial de manufacturas

Sin duda estos procesos de declive imperial impactan con mayor fuerza en la participación estadounidense en la producción manufacturera global. De acuerdo con el siguiente gráfico, el imperio acentúa su deterioro en la producción global de manufacturas, pues éste cae desde más de 20% en el año de 2004 al 16% en 2018. Al mismo tiempo observamos un extraordinario ascenso de China que pasa del 9% al 29% en el mismo periodo. Como puede observarse, es a partir de 2010 que China supera a Estados Unidos en este terreno llegando al punto en que el tamaño de la producción de manufacturas de China en 2018 representa prácticamente el de EU, Japón y Alemania juntos.



Lo mismo sucede con el tamaño en la participación estadounidense en la exportación mundial de manufacturas. Según el siguiente gráfico del *FT*, China contribuía con menos del 4% en las exportaciones globales de manufacturas en 1996, mientras que en 2018 logrará 17% (en 2019 fue de 18%). Estados Unidos descenderá del 12 al 8% en el mismo periodo.



En síntesis, el declive estadounidense es notorio en el peso manufacturero en el PIB, en el empleo de este sector con énfasis en ramas como la automotriz, lo que en conjunto presiona al deterioro en su contribución a la producción de manufacturas en el mundo y a la caída en su participación en las exportaciones mundiales. Con el nuevo acuerdo del USMCA el

nacionalismo económico de Trump busca revertir en algún grado dicha pendiente estructural por la que atraviesa la principal economía imperialista.

Razones del declive

Este deterioro de EEUU se explica por tres razones:

- 1) La caída de la inversión productiva industrial, resultado de la caída de la tasa de ganancia, lo que en conjunto ha fortalecido la *financiarización* de la economía, por ejemplo con los estratosféricos “rescates” del Estado ante la crisis financiera de 2008, y más recientemente, los salvamentos que se han apreciado con claridad en estas últimas semanas cuando vemos a la FED actuar en un plutocrático rescate de 6 billones de dólares al 1% de su población, particularmente las grandes corporaciones e inversionistas en los mercados de bursátiles, de crédito, bonos, etc.;
- 2) Por la transferencia de 6 billones de dólares en las últimas dos décadas para financiar las guerras del imperialismo alrededor del mundo, cuestión que además de los centenares de miles de muertes ha repercutido en el desmantelamiento de la producción y del empleo industrial;¹
- 3) Al profundizar sus procesos de desterritorialización productiva sobre la base de *extender la mayor explotación en el mundo del trabajo* (México, China, Vietnam, Malasia, Bangladesh, etc.), esto es, en aras de incrementar su alicaída tasa de ganancia, las transnacionales estadounidenses llevaron a la corrosión y desarticulación del aparato productivo doméstico cuyos eslabones significativos han sido descentralizados y deslocalizados hacia estos países para desde ahí exportar posteriormente sus bienes elaborados hacia EEUU.

Esta última es una de las razones de mayor peso para explicar el déficit comercial de EEUU en general, y particularmente en el T-MEC y con China, al cual Trump busca torcer mediante la guerra comercial y tecnológica (ver gráfico). Como señala James Petras: “Las 500 corporaciones más importantes de EEUU invierten en el extranjero, principalmente para aprovechar las ventajas fiscales y la mano de obra barata, olvidándose de los trabajadores estadounidenses y evadiendo los impuestos nacionales”.²

Cuadro: Déficit Comercial de Estados Unidos (México; Canadá; China)

Año	Déficit comercial de bienes y servicios (Total)	Déficit comercial (de bienes) con México	Déficit comercial (de bienes) con Canadá	Déficit comercial (de bienes) con China
2010	-503,087	-69,047	-31,540	-273,067
2011	-554,522	-68,762	-38,484	-295,187
2012	-525,906	-66,752	-35,737	-314,937
2013	-446,829	-60,255	-36,214	-318,764
2014	-484,144	-61,574	-41,999	-344,932
2015	-491,261	-66,603	-21,245	-367,567
2016	-481,169	-69,333	-16,303	-347,098
2017	-513,791	-74,413	-21,416	-374,265
2018	-579,937	-84,346	-23,893	-417,988
2019	-576,865	-107,267	-31,866	-344,239

Fuente: Elaborado con datos de Bureau of Economic Analysis. U.S. Department of Commerce.

En 2019, el déficit comercial (de bienes) de EEUU con sus cinco principales socios comerciales fue de 618 mil millones de dólares (China: 344mmd; México: 107mmd; Japón: 69mmd; Alemania: 67mmd; Canadá: 31mmd). El aumento desproporcionado de importaciones de EEUU en relación al aumento de sus exportaciones refleja la vulnerabilidad del aparato productivo del imperialismo estadounidense.

Ha sido este conjunto de impactos en la economía estadounidense lo que ha llevado a Trump a fundamentar parte de sus cuestionamientos a los tratados comerciales “abusivos”, cuestionar a la OMC, así como a ejercer la presión de sus intereses sobre México ante un EEUU “indefenso” ante la “desproporcionada” balanza comercial “favorable” a México, fortificando sus políticas proteccionistas y exacerbando lo que denominamos aquí como “nacionalismo económico de excepción”.

Mientras el imperialismo ha sometido sus intereses económicos a México en el nuevo acuerdo, Trump amenaza nuevamente a China con romper el acuerdo comercial firmado en enero de este año, bajo el cual el país asiático acordó comprar 200 mil millones de dólares adicionales en bienes y servicios estadounidenses “durante dos años en comparación con el nivel de 2017”. Trump señaló (6/5/2020): “Ahora tienen que comprar... si no compran, terminaremos el trato”.

El “Tercer Muro” en México y nueva etapa de la dependencia

Las debilidades del imperialismo estadounidense y sus fracasos en la competencia geoeconómica global llevan a la demonización de China por parte del nacionalismo económico de Trump (Pompeo, Pottinger, Navarro, Lighthizer, Bannon, y *Cía.*), cuestión que resulta vital para acentuar la presión hacia diversos países en sus relaciones con China y el asedio hacia este último.

Es dentro de esta tendencia que se inscribe en el nuevo tratado (USMCA) –en su capítulo 32 denominado “Excepciones” – la imposición de EEUU de lo que llamamos un “Tercer Muro” infranqueable para México, esta vez, sobre una relación económica con China. En dicho capítulo se establecen las “condiciones” para el caso en que uno de los países del acuerdo tenga el interés de participar en un tratado de libre comercio con “un país de economía que no es de mercado” (léase China).³

El significado profundo de este capítulo para México consiste en que inaugura una nueva etapa de las relaciones de dependencia de México respecto a EEUU a la que denominamos como “Dependencia prolongada en nueva escala”.⁴ Para México, la integración dependiente frente al gobierno Trump conlleva subordinación y una mayor dependencia.

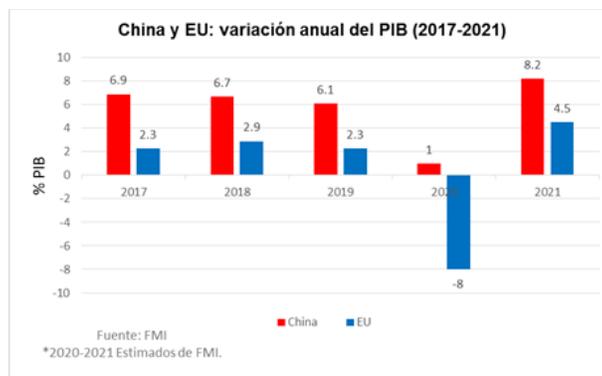
En síntesis, el declive imperial es estructural: continuará exacerbándose el proteccionismo económico, acentuándose la presión sobre países con relaciones con China, la guerra comercial y tecnológica frente a este nuevo polo geoeconómico, y con elevados riesgos de una definición militar en la que nadie gana.

Coda: La erosión electoral del gobierno Trump lo vuelve una caja de explosivos

Tras la recesión económica, la crisis sanitaria y las movilizaciones anti-racistas en EEUU, a cuatro meses de la elección, las encuestas electorales no favorecen a Trump. El *establishment* “globalista” imagina su victoria y prepara desde ahora un “*Great Reset*” del orden global convocado por el Foro Económico Mundial en la cumbre de 2021.

Según las encuestas más recientes, a nivel nacional el ex vicepresidente Joe Biden tiene 14 puntos de ventaja sobre un Trump fuertemente aislado. Estados clave como aquellos del “cinturón industrial”, o incluso como el de Florida, le dan la ventaja al demócrata con más de 5 puntos (sólo Ohio con un punto de distancia).

Con un *MAGA* realmente sin aparecer –ni siquiera se han cumplido las promesas de crecimiento de más de 3% del PIB (ver gráfico)–, el gobierno Trump no dejará de recurrir a la opción de acentuar nuevos golpes en la mesa con gran resonancia en el electorado estadounidense: desde incrementar sus amenazas y extorsiones, redoblar políticas punitivas como sanciones y bloqueos (terrorismo económico) hasta los recursos de “cambio de régimen” violentos (golpes de Estado) en determinados blancos.



Las presiones en el estado de Florida llevan al trumpismo a exacerbar la agresión a Venezuela. La asfixia económica ejercida contra Cuba podría incluso acentuarse para satisfacer el apetito de acciones reaccionarias en dicho estado.

En México se encuentra lista una batería de acciones para “corresponder” a las demandas de las bases electorales de Trump: sindicatos, trabajadores de la manufactura y organizaciones y empresas de la cadena de abastecimiento agrícola y ganadero, etcétera.

No obstante la firma y celebración del USMCA, las agresiones contra México se harán presentes. El Congreso de EEUU aprobó un mayor financiamiento de 240 millones de dólares para supervisar y hacer cumplir las nuevas obligaciones laborales en el T-MEC. A este respecto, según reportó la prensa estadounidense, en su presentación (17/06/2020) ante los paneles de la Cámara de Representantes y el Senado, el representante comercial del gobierno estadounidense, Robert Lighthizer señaló: “La aplicación de la mano de obra en México va a ser un problema”.

Bajo un régimen de superexplotación del trabajo como el que existe en México no será difícil al gobierno estadounidense encontrar violaciones a la democracia sindical o fundamentar relaciones desmedidas de explotación laboral.⁵

Actualmente el Departamento del Trabajo de EEUU tiene identificados 10 productos agrícolas en cuya producción se realizan prácticas de “trabajo forzoso” en distintos estados de México, por lo que están alistadas demandas laborales de EU y/o de Canadá por incumplimiento de las nuevas normas del acuerdo en materia laboral, los que podrán activar los nuevos “Paneles laborales” y verificaciones in situ (en el sitio), definidos en el Capítulo de Solución de Controversias del T-MEC.

En efecto, el objetivo del gobierno estadounidense reside en sanciones comerciales, proteger sus productos locales y sectores productivos, así como corresponder a las demandas de los grandes sindicatos obreros respecto a un freno de la coerción sindical en México que según éstos ha venido erosionando sus condiciones de negociación.

El otro lado de la moneda de las agresiones jurídicas, comerciales y políticas contra México llevaría a desarrollar recursos de compensación de sectores económicos y empresas locales que podrán hacer recaer el peso de sus pérdidas con condiciones desfavorables para los trabajadores, mayor extensión e intensidad en la explotación del trabajo, así como el crecimiento de una mayor precarización laboral, más aun cuando vemos que el Congreso mexicano se ha negado a proscribir el mecanismo del *outsourcing*, y trabaja en su legalización y normalización sistémica.

Otras demandas podrían acelerarse en estos meses de campaña electoral: El presidente de Finanzas del Senado, Chuck Grassley, señaló que se podría llevar a México a dos paneles de solución de controversias entre Estados, pues México ha bloqueado el glifosato (un herbicida cancerígeno) y ha suspendido permisos de importación de productos biotecnológicos (como el algodón), lo que atenta contra los intereses de sectores agroindustriales.⁶

A estas presiones se agrega la carta enviada al presidente Trump, a Mike Pompeo y a R. Lighthizer, por parte de la Asociación de Fabricantes Estadounidenses de Combustible y Petroquímicos (AFPM), quienes les solicitaron su apoyo “ante las restricciones que impone México a inversiones externas”, particularmente respecto a que “el Gobierno mexicano ha tomado múltiples medidas para restringir las inversiones actuales y futuras de los Estados Unidos en el mercado energético mexicano”.

Los temas de la migración, una nueva iniciativa para eliminar la Acción Diferida Para los Llegados en la Infancia (DACA) y sus mecanismos de protección contra la deportación de jóvenes indocumentados, el discurso sobre el muro fronterizo con México, han reiniciado ya una nueva fase en la campaña electoral.

La erosión electoral del trumpismo lo vuelve una caja de explosivos.

Notas

¹ “Según el Instituto Watson de la Universidad Brown, el costo estimado de la guerra contra el “terrorismo” promovida por EEUU desde el 2001 asciende a 6,4 billones de dólares, y se estima que alrededor de 800 mil personas han muerto en esas guerras”. Pasqualina Curcio, 6/4/2020, <<<https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/single-post/2020/04/06/El-fin-del-imperio-estadounidense>>>.

² J. Petras, “China y Estados Unidos: Planificación racional y lumpen capitalismo”, 10/11/2017, <<<https://rebellion.org/china-y-estados-unidos-planificacion-racional-y-lumpen-capitalismo-i/>>>.

³ Algunas de estas “condiciones” son: a) “informar tres meses antes de las negociaciones a las otras Partes de su intención de tener un tratado”; b) “proporcionar información sobre los objetivos de esas negociaciones”; c) proporcionar a las otras Partes “la oportunidad de revisar el texto del tratado para evaluar su impacto potencial en el T-MEC”, toda vez que “si la Parte involucrada solicita que el texto sea tratado como confidencial, las otras Partes mantendrán la confidencialidad del texto”; d) “La suscripción por cualquiera de las Partes de un tratado de libre comercio con un país que no sea de mercado permitirá a las otras Partes terminar este Tratado”. Artículo 32.10: “TLC con un País de Economía que no es de Mercado”. <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730?state=published>; John Saxe-Fernández, “T-MEC, ¿más agresión unilateral?”. *La Jornada*, 6/6/2020, <<<https://www.jornada.com.mx/2019/06/06/opinion/022a1eco>>>.

⁴ Ver, José Luis Ríos Vera, “Neodesarrollismo y reproducción ampliada de la dependencia”, <<<https://www.alainet.org/es/articulo/200240>>>.

⁵ No fue por accidente que el mismo día que entró en vigor el T-MEC, este primero de julio, fue liberada tras tres semanas de prisión la abogada laborista Susana Prieto Terrazas, también fundadora del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios Movimiento 20/32 en la zona fronteriza de maquiladoras, cuyo desempeño profesional ha destacado con fuerza entre buena parte de los propios trabajadores.

⁶ “Grassley: Ongoing ag issues with Mexico ‘definitely’ worth USMCA disputes”, <<<https://insidetrade.com/daily-news/grassley-ongoing-ag-issues-mexico-%E2%80%98definitely%E2%80%99-worth-usmca-disputes>>>.